

CAMPEONATOS DE TENERIFE DE AJEDREZ

POR EDADES SUB 8, 10, 12, 14, 16, 18

29 FEBRERO – 1 MARZO 2020

Pabellón Complejo Deportivo Montaña de Taco
San Cristóbal de La Laguna



FEDERACION AJEDREZ TENERIFE
WWW.FTAJEDREZ.COM



Organismo Autónomo de Deportes
deporte lagunero





Pabellón Insular Santiago Martín

C/La Mercedes, s/n

38205-LaLaguna

C.I.F V-38371274

CAMPEONATOS DE TENERIFE POR EDADES 2020

SUB-8, SUB-10, SUB-12, SUB-14, SUB 16 y SUB-18

Bases de la competición

1. INSCRIPCIÓN

Tienen derecho a participar todos los jugadores que tengan licencia en vigor. Cuota de inscripción 5 € por jugador, que deberán de abonarse antes de la primera ronda para poder ser emparejados o ingresarlos en la cuenta de la Federación de Ajedrez de Tenerife (especificando nombre, apellidos y categoría):

CAIXABANK: ES59 2100 6617 8122 0023 6087

Los jugadores no federados podrán participar previo abono y tramitación de su licencia deportiva. En la web de la Federación de Ajedrez de Tenerife pueden encontrar la información necesaria para tramitar la licencia <http://ftajedrez.com/contacto/>

Se convocan las siguientes categorías:

SUB-8 Nacidos en el año 2012 o posteriores.

SUB-10 Nacidos en los años 2011 y 2010.

SUB-12 Nacidos en los años 2009 y 2008.

SUB-14 Nacidos en los años 2007 y 2006.

SUB 16 Nacidos en los años 2005 y 2004

SUB 18 Nacidos en los años 2003 y 2002

Para inscribirse hay que enviar un e-mail, especificando: Nombre y Apellidos, Categoría de participación, Fecha de Nacimiento, y teléfono a: info@ftajedrez.com

Se fija como fecha límite de inscripción el **miércoles 26 de febrero** de cara a poder preparar de manera conveniente la sala de juego y el material necesario para los Campeonatos. La licencia y pago de la inscripción en plazo será indispensable para poder participar.



Pabellón Insular Santiago Martín

C/La Mercedes, s/n
38205-LaLaguna

C.I.F V-38371274

2. SISTEMA DE JUEGO

En función del número de participantes inscritos en cada Categoría se jugará por sistema Liga o sistema Suizo.

Si el número de participantes es menor o igual a ocho (8) se jugará por sistema Liga, si fuera mayor a ocho (8) se jugará por sistema Suizo. Debido a ello, el número de rondas dependerá de los jugadores finalmente inscritos.

3. DÍAS DE JUEGO

Los días y horas de juego son:

- | | |
|----------------|-------------------------------------|
| Ronda 1 | Sábado, 29 de febrero a las 17:00h. |
| Ronda 2 | Sábado, 29 de febrero a las 18:00h |
| Ronda 3 | Sábado, 29 de febrero a las 19:00h |
| Ronda 4 | Sábado, 29 de febrero a las 20:00h |
| Ronda 5 | Domingo, 1 de marzo a las 10:00h |
| Ronda 6 | Domingo, 1 de marzo a las 11:00h |
| Ronda 7 | Domingo, 1 de marzo a las 12:00h |

4. HORARIOS DE JUEGO

El horario de comienzo se establece a las 17:00 h el sábado 29 de febrero y a las 10:00h el domingo 1 de marzo.

Todos los participantes deberán estar presentes a la hora fijada para el comienzo de los Campeonatos.

5. LUGAR DE JUEGO

PABELLÓN del complejo deportivo MONTAÑA DE TACO, sito en la calle Tansversal Luis Vives, 7 38108 Taco – San Cristóbal de La Laguna



Pabellón Insular Santiago Martín

C/La Mercedes, s/n

38205-LaLaguna

C.I.F V-38371274

6. RITMO DE JUEGO

El ritmo de juego será 15 minutos con un incremento de 5 segundos por jugada

7. DESEMPATES

Los posibles empates a puntos en la Clasificación Final se resolverán aplicando los desempates que se relacionan:

En caso de empate en el primer puesto, se establece como primer desempate un match entre los jugadores implicados a partidas de 3 minutos con un incremento de 2 segundos por jugada a doble vuelta.

Si permanecieran empatados se atenderá a los desempates que se establecen para el resto de los participantes.

Sistema Suízo: Buchholz Total, Buchholz Medio,

Progresivo. El orden de aplicación para el Sistema Suízo se

decidirá por sorteo.

Sistema Liga: Sonenborn-Berger, Resultado Particular, Más victorias, Partidas a 3 minutos + 2 segundos

8. INCOMPARENCIAS

La segunda incomparencia implica la expulsión del torneo

9. DIRECCIÓN Y ARBITRAJE

Dirección del Torneo: Federación de Ajedrez de Tenerife.

Árbitro Principal: Por determinar

Las decisiones arbitrales serán inapelables en lo técnico.

10. CLASIFICACIONES Y PREMIOS

En función de las plazas que pueda asignar a Tenerife la Federación Canaria de Ajedrez, los primeros clasificados tendrán derecho a participar en el Campeonato Absoluto de Canarias en el mismo número que plazas se adjudiquen. Los tres primeros clasificados en cada categoría recibirán Trofeos.



Pabellón Insular Santiago Martín

C/La Mercedes, s/n
38205-LaLaguna

C.I.F V-38371274

11. DISPOSICIÓN FINAL

La participación en este Campeonato implica la aceptación de todos y cada uno de los apartados de las presentes bases.

12. ORGANIZADOR:

Federación de Ajedrez de Tenerife

13. COLABORADOR:

Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna



Organismo Autónomo de Deportes
deporte lagunero

